

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES ACUÑA S.A. TRANSACUÑA REUNIDA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 08 de Abril del 2017, a las 08H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Coop. Derecho de los Pobres de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES ACUÑA S.A. TRANSACUÑA:**

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
ACUÑA CORTEZ JOSE ANTONIO	\$ 710,00	710	\$ 1,00
GARZON ORTIZ EDISON ANTONIO	\$ 80,00	80	\$ 1,00
GRANJA GUERRERO CELSO PATRICIO	\$ 10,00	10	\$ 1,00
TOTAL	\$ 800,00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016;
4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos del 2016;

Preside esta sesión el señor José Acuña Cortez, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la señora Lorena Banguera García.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2016;

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2016;

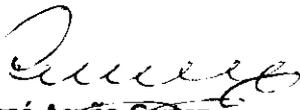
La Secretaria da lectura del informe del Comisario, señor C.B.A. Francisco Eduardo Verdesoto Freire, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

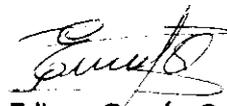
4.- La empresa obtuvo pérdida razón por la cual esta será registrada en su totalidad sin lugar a diferirse.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

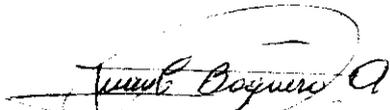
A las dieciocho horas se levanta la sesión.



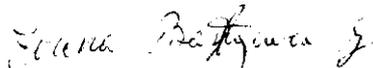
Sr. José Acuña Cortez
Presidente - Accionista



Sr. Edison Garzón Ortiz
Gerente General - Accionista



Sr. Juan Baquero Almachi
Vicepresidente - Accionista



Sra. Lorena Banguera García
Secretaria Ad-hoc